

407

DECLARACION DE LA JUNTA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, ante la prematura iniciación de la campaña electoral precipitada por otros grupos partidistas y consciente de la responsabilidad que a la Democracia Cristiana corresponde, como primera organización política del país, ha resuelto proponer al pueblo de Chile la candidatura a Presidente de La República del Senador Eduardo Frei Montalva.

Esta decisión obedece a la profunda y meditada convicción de que, en las actuales circunstancias, la Democracia Cristiana es la fuerza integradora que mejor puede unir a todos los chilenos que anhelan un cambio en libertad y Eduardo Frei es el hombre que Chile requiere para encabezar la gran tarea nacional de crear un orden nuevo en nuestra Patria.

Chile necesita y quiere cambios fundamentales en su organización institucional, su estructura económica y su realidad social, que lo habiliten para avanzar en el camino del progreso con la celeridad que exige el desarrollo del mundo en que vivimos y para proporcionar a todos sus hijos justicia y bienestar. Y Chile quiere hacer estos cambios por métodos auténticamente democráticos, sin violencia totalitaria, como corresponde a las tradiciones de su historia y al respeto que merecen los derechos de la persona humana.

El próximo Gobierno de la República tendrá la misión ineludible de dirigir la realización de esta tarea, que no será trabajo de uno o varios grupos, sino esfuerzo nacional de Chile entero. Para que pueda cumplir esta misión, deberá tener, como condiciones indispensables, autoridad moral, confianza popular, capacidad efectiva, sólida base de sustentación democrática y prestigio internacional.

Quien examine con objetividad el panorama político de Chile en este instante, deberá reconocer que ningún conglomerado partidista puede proporcionar al país, mejor que la Democracia Cristiana, las bases esenciales para constituir un gobierno de esa especie. La fuerza nunca puesta en duda de sus equipos humanos, su clara independencia respecto de toda clase de intereses, la consecuencia permanente de sus actuaciones y palabras con sus principios y

conducta de siempre, el creciente y decidido apoyo que le otorgan los trabajadores, la fe entusiasta que despierta en la juventud, la esperanza que ponen en ella las mujeres, la reconocida eficiencia de sus numerosos equipos profesionales y técnicos, la universalidad de sus principios, su indiscutible vocación democrática y la personalidad limpia y profunda de Eduardo Frei, cuya entereza moral y capacidad de estadista le han conquistado un prestigio que trasciende los límites del continente americano, son el aporte insuperable que la Democracia Cristiana pone al servicio del pueblo de Chile para iniciar una nueva etapa de su historia.

Con este título, la Junta Nacional de la D.C., ha acordado el siguiente voto:

- 1°.- Designar por unanimidad al Senador Eduardo Frei Montalva candidato a la Presidencia de la República.
- 2°.- Llamar a todas las fuerzas políticas y a todos los chilenos que luchan por el cambio dentro de la libertad y que quieran emprender la tarea de sustituir el injusto orden existente por uno en que imperen la verdad, la justicia, la libertad y la paz. Sin exclusivismos de ninguna especie, los invita cordialmente a aunar sus fuerzas en un gran movimiento nacional y popular que, repudiando el falso dilema de capitalismo o comunismo, sea capaz de unir a Chile para la solución de sus problemas y la conquista de un futuro mejor.
- 3°.- Convocar a una gran Convención Nacional del Pueblo de Chile, cuya fecha y bases determinará el Consejo Nacional del Partido, en la cual participen todos los sectores nacionales, fuerzas políticas, organizaciones sindicales, dirigentes de poblaciones, campesinos, jóvenes, mujeres, técnicos, profesionales y personas independientes, que apoyen la candidatura presidencial de Eduardo Frei y el programa nacional de gobierno que la Democracia Cristiana propondrá al país, a fin de proclamarlo públicamente y solemnemente.